

Informe de Panel de la NAPPO

Nombre del panel:	Cítricos
Lugar:	Mérida, Yucatán, México
Fecha:	4 al 8 de marzo de 2008
Presidente del panel:	Héctor Manuel Sánchez Anguiano, SAGARPA/SENASICA/DGSV

Participantes

Miembros del panel:

Héctor Manuel Sánchez Anguiano, SAGARPA/SENASICA/DGSV	Robert R. Krueger, USDA/ARS	José Rafael Hernández, USDA/APHIS
Ted Boratynski, USDA/APHIS	Adalberto Reséndiz Velasco, Asociación Nacional de Viveristas Certificados de México	Luis Ángel Villarreal García, SAGARPA, Nuevo León
Chuck Orman, Sunkist Growers	Juan L. Palau Alanís, Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León	Pedro Luis Robles García, SAGARPA/SENASICA, DGSV
Georgios Vidalakis, CCPP, UC-Riverside		
Invitados:		
Mary Sánchez Briceño, CESV - Yucatán	Ricardo Munguía, CESV - Yucatán	Antonio Novelo Cocon, CESV-Yucatán
Iobana Alanís Martínez, SAGARPA/SENASICA/DGSV	Camilo Hernández Juárez, SAGARPA/SENASICA/DGSV	Kathie Blyskal, Sunkist Growers

Resumen

Asunto 1: Revisión del protocolo de	El Panel revisó detenidamente el contenido del protocolo. Se definió que la información que debe incluirse es la siguiente:
---	---

<p>diagnóstico fitosanitario de virus tristeza de los cítricos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información de la plaga, 2. Información taxonómica 3. Detección 4. Síntomas 5. Transmisión 6. Identificación (ELISA, Inmunoimpresión-ELISA, PCR, técnicas biológicas) 7. Registro 8. Puntos de contacto para información adicional 9. Agradecimientos 10. Referencias <p>Dado que el documento presenta información que debía analizarse a detalle por cada uno de los países, se conformó un grupo de trabajo que intercambiará información para que se revise y valide durante la reunión en Hermosillo en mayo.</p>
<p>Acuerdo:</p>	<p>El equipo de trabajo que le dará seguimiento a este protocolo está conformado por Robert R. Krueger, Georgios Vidalakis, Luis Ángel Villarreal García, Camilo Hernández Juárez y Iobana Alanis Martínez; este grupo será coordinado por Camilo Hernández Juárez.</p> <p>En el mes de mayo, el panel revisará el documento preliminar en Hermosillo, Sonora, para su consideración y envío para la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de la NAPPO en octubre de 2008.</p>
<p>Asunto 2:</p> <p>Revisión del protocolo de tratamientos.</p>	<p>El panel revisó el contenido del protocolo. Se definió la información que debe incluirse.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Esquema general de saneamiento y cuarentena 2. Termoterapia (aplicación, procedimiento) 3. Microinjerto (aplicación, procedimiento) 4. Referencias 5. Síntomas <p>Dado que el documento presenta información que debía analizarse a detalle por cada uno de los países, se conformó un grupo de trabajo que intercambiará información para que se revise y valide durante la reunión de Hermosillo en mayo.</p>
<p>Acuerdo:</p>	<p>El equipo de trabajo que le dará seguimiento a este protocolo está conformado por Robert R. Krueger, Georgios Vidalakis, Luis Ángel Villarreal García, Camilo Hernández Juárez y Iobana Alanis Martínez; este grupo será coordinado por Camilo Hernández Juárez.</p>

	En el mes de mayo, el panel revisará el documento preliminar en Hermosillo, Sonora, para su consideración y envío para la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de la NAPPO en octubre de 2008.
Asunto 3 Revisión de la NRMF N° 16: <i>Directrices para la importación de material propagativo de cítricos hacia un país miembro de la NAPPO.</i>	El panel revisó el contenido de la NRMF n.º 16, proponiendo modificaciones a los siguientes puntos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir la página web donde se pueden encontrar las referencias. 2. Eliminar términos del glosario no utilizados en el cuerpo de la norma (germoplasma, prohibición, restricción). 3. Incluir el término “unidades de producción: son las unidades certificadas/registradas productoras de material propagativo de cítricos”. 4. Incluir las referencias del apéndice de patógenos. Debido a la falta de tiempo se revisará de nuevo el documento en la reunión de Hermosillo.
Acuerdo:	En el mes de mayo, el panel revisará el documento preliminar en Hermosillo, Sonora, para su consideración y envío para la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de la NAPPO en octubre de 2008.
Asunto 4: Taller Internacional sobre HLB y el psílido asiático de los cítricos.	Se informó sobre los siguientes avances del evento: <ol style="list-style-type: none"> 1. Temas a presentar definidos. 2. Invitación y confirmación de los ponentes. 3. Hotel sede y otros hoteles disponibles. 4. Costo del evento. 5. Información disponible en la web del SENASICA y de la NAPPO.
Acuerdo	Se acordó mantener constante comunicación entre los miembros del panel de los avances que se tengan del taller.

Próxima reunión

Lugar:	Hermosillo, Sonora, México
Fecha:	6 de mayo de 2008

Asuntos propuestos
1. Revisión de la Norma Regional n.º 16.
2. Revisión de los protocolos de diagnóstico y tratamientos.